

Solicitada la licencia para construir 60 VPO en Almuñécar

El presidente de la Diputación ha detallado que “queremos abordar problemas cruciales como el acceso a la vivienda, especialmente para los jóvenes”

jueves 13 de febrero 2025



El presidente de la Diputación de Granada, Francis Rodríguez ha registrado en el Ayuntamiento de Almuñécar la solicitud formal de la licencia de obra para la construcción de un complejo residencial de 60 alojamientos protegidos en régimen de alquiler en la localidad sexitana. Este proyecto, impulsado por VISOGSA, la empresa pública de vivienda de la institución provincial, también incluirá un edificio administrativo, plazas de aparcamiento, trasteros y amplias zonas comunes destinadas a fomentar la convivencia y la calidad de vida.

Rodríguez, acompañado por el diputado de Obras Públicas y Vivienda, José Ramón Jiménez, y el alcalde Juanjo Ruiz Joya, ha reafirmado que “desde la Diputación, estamos plenamente comprometidos con llenar de vida cada rincón de nuestra provincia a través de iniciativas como esta, que responden a necesidades reales y urgentes de nuestros vecinos. Este proyecto refleja nuestra apuesta decidida por Almuñécar, una de las ciudades más pujantes de Andalucía, donde también se impulsarán otras iniciativas importantes como la Residencia de Turismo Tropical o la Senda del Litoral”.

Además, el presidente ha destacado que “trabajamos de la mano con el Ayuntamiento sexitano para garantizar servicios públicos de calidad y para abordar problemas cruciales como el acceso

a la vivienda, especialmente para los jóvenes, quienes merecen tener oportunidades reales de construir su futuro aquí. Agradecemos la gestión de VISOGSA, cuya labor nos permite materializar proyectos tan ambiciosos y necesarios como este complejo residencial”.

Por su parte, el alcalde de Almuñécar ha agradecido a la institución provincial y a su presidente, Francis Rodríguez, “su empeño e impulso para hacer realidad la obra de esta primera fase, que va a constar de 60 viviendas con aparcamientos y trasteros y de la que nos sentimos muy contentos”.

Ruiz Joya ha incidido en el compromiso del gobierno local, que seguirá trabajando para “dar una solución habitacional en un municipio donde esto es tarea complicada debido a la alta demanda” y ha destacado las ayudas que el Ayuntamiento ha puesto a disposición de todos los jóvenes, con un importe de 2.400 euros anuales para costear el alquiler. Del mismo modo, ha remarcado que “la Junta de Andalucía también va a colaborar con nuestra ciudad para realizar más viviendas de protección oficial en La Herradura”.

El proyecto, que se desarrollará en una parcela estratégica de 3.922 m² cedida por el Ayuntamiento durante 70 años, incluye la construcción de un edificio de cinco plantas en el corazón de la ciudad. Además de los alojamientos, contará con 702 m² de espacios comunes que incluyen gimnasio, salón de actos, ludoteca y piscina al aire libre, así como jardines y áreas recreativas.

VISOGSA destinará 12.350.000 euros a este proyecto, cuyas obras se prevé que concluyan antes de que finalice 2026. Tres de las viviendas estarán adaptadas para personas con discapacidad, y los precios de alquiler oscilarán entre 340 y 550 euros mensuales, incluyendo una plaza de aparcamiento y un trastero por unidad. Los futuros inquilinos deberán de estar inscritos en el Registro de Demandantes de Vivienda del Ayuntamiento de Almuñécar.

El diseño arquitectónico del futuro residencial pone un fuerte énfasis en la sostenibilidad ambiental. La orientación estratégica de las viviendas y el enfoque compacto del edificio contribuirán a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, así como al ahorro energético. Las instalaciones están concebidas para garantizar la máxima eficiencia energética, permitiendo no solo un consumo mínimo, sino también la producción y gestión de energía limpia. Este enfoque responde a principios de economía circular, con la disminución en el uso de materias primas y una gestión optimizada de los residuos.

El proyecto ha recibido las subvenciones de 1.344.915,60 euros del Plan Vive en Andalucía 2020-2030 de la Junta de Andalucía y 1.914.458,00 euros del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU.

Video Lse



